



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL 2009

RES. H. N° 986-09

Expte. N° 4.258/93

VISTO:

La Nota N° 1878-09, mediante la cual, la Profesora **Gabrielle Margarete Elisabeth MÜLLER**, presenta su renuncia al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el materia "Idioma Moderno: Alemán", a partir del 2 de mayo del año en curso, y

CONSIDERANDO:

QUE la docente a sido notificada, mediante Resolución de Acuerdo Colectivo N° 1159, del 24 de abril del corriente año, por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en la cual se le acuerda el beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 1° de abril de 2009;

QUE a través de la Nota mencionada la profesora eleva su renuncia, a partir del 2 de mayo del corriente año, en razón a la notificación citada, en la cual le otorgan número de beneficio y fecha de cobro de haberes;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho 321-09, aconseja solicitar al Consejo Superior, se den por finalizadas sus funciones en el cargo regular mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 23 de Junio de 2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior la aceptación de la renuncia presentada por la Profesora **Gabrielle Margarete Elisabeth MÜLLER**, DNI. N° 92.023.332, al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el materia "Idioma Moderno: Alemán", a partir del 2 de mayo del año en curso.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Oficina de Personal de la Facultad de Humanidades, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior a los fines pertinentes.

ag/jcl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.